

Señón del día 25 de Febrero de 1935

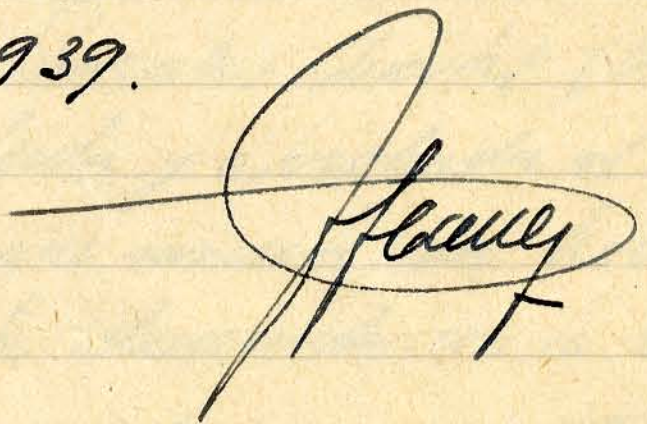
Hora las 7 de la tarde

Presidente D. Vicente P. Bando y asisten D. Manuel Santos Pedras y D. Lucas Fernandez Fajia, ingeniero Jefe de la Sección Industrial. Disculpau su ausencia, por enfermo D. José Luis Pla Justal y por sus ocupaciones de momento D. José María Timuella.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior. Se cambiaron impresiones sobre los problemas planteados por la Electrica de Salamanca relacionados con el suministro de fluido eléctrico tanto para el alumbrado como para el servicio industrial.

Y despues de un amplio informe dado por el Sr. Fernandez Fajia relacionado con estos asuntos, se acuerda que facilite una nota con las exposiciones legales para que se de cuenta de ella, y se enteren todos los consumidores de energia eléctrica, de sus derechos y obligaciones y para que en todo momento puedan entablar las reclamaciones que crean pertinentes cuando supongan vulnerados sus derechos.

Diligencia: Se extiende para anotar que el folio 23 de este libro se deja en blanco para que sea transcrita el borrador que se ha encontrado en este libro referido a la Sesión de la Mesa de la Cámara del día 15 de Mayo de 1939.



Sesión de la Mesa de la Cámara del día
 15 de Mayo de 1939.

A las doce y media del día de la fecha se reunieron
 Don Vicente T. Flores, Presidente accidental, Don Carlos
 Muro Cabezas, Tesorero, y Don Manuel Santos Pedraz,
 Locutador, con la Secretaria de la Cámara con objeto
 de conocer y resolver sobre la invitación hecha por
 carta de fecha 11 del corriente, entrada en la Secreta-
 ria el día 12 y suscrita por Don Mariano Zapata,
 jefe Provincial de F. J. F. y de las J. O. N. S., en petición
 de que la Cámara abonara los gastos que ocasionara la
 construcción de una de las carrozas que desfilara el
 día 21 del corriente, en honor del glorioso Ejército.

Los reunidos y vista la cantidad a que asciende
 de la petición que pes de 3.000 pts. acordaron por unanimi-
 dad contestar al jefe provincial, que la Cámara
 se veía en la imposibilidad, aun siéndolo mucho de
 acceder a lo solicitado por carecer de fondos y tener
 un presupuesto aprobado por la superioridad de
 cuyos partidas no se puede retirar dicha cantidad,
 aun en el supuesto de que hubiera fondos efec-
 tivos.

Se acordó así mismo autorizar al Presidente
 para que nombre vocal efectivo y suplente en
 representación de la Cámara en la nueva junta
 de Detasas.

No habiendo más asuntos que tratar se
 levantó la sesión a las trece horas del día
 de la fecha.

Salamanca 15 Mayo 1939 - Año de la Victoria.

